

Instrucción.— El Secretario.

Edicto

III.E.1361

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 48/95 a instancia de, digo como implicados: PEDRO JOSE ESTABLES BAÑARES; ANA ROSA BAÑARES AGUSTIN; ALICIA UBEDA GARCIA; MARIA TERESA GONZALEZ MARTIN, y la Cía Seguros PREVISION ESPAÑOLA, sobre

IMPRUDENCIA, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº10, el día 19 DE JULIO A LAS 11,00 Horas, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a 19 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación de: "TRACTOR DE CADENAS PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE R.S.U. DE LA MANCOMUNIDAD DEL CIDACOS". Expediente nº 10-4-2.1-012/95* IV.A.613

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 12 de mayo de 1995, ha resuelto to la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa FINANZAUTO, S.A., por el importe de su proposición de: dieciséis millones cuatrocientos catorce mil pesetas (16.414.000,-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 19 de mayo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "REALIZACION DEL LIBRO ROJO DE LOS INVERTEBRADOS PROTEGIDOS". Expediente nº 10-5-2.1-016/95* IV.A.614

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 11 de mayo de 1995, ha resuelto to declarar desierto el concurso de referencia.

Logroño, 19 de mayo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de la: "GESTION INTEGRAL DE UNA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN LA "RESIDENCIA LA RIOJA" EN ALBELDA DE IREGUA (LA RIOJA)". Expediente nº 12-2-2.1-001/94* IV.A.615

El Consejero de Hacienda y Economía con fecha 1 de septiembre de 1994, ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia.

Logroño, 22 de mayo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE ENCISO

*Subasta de un rececho de corzo*

IV.A.623

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de un rececho de corzo a celebrar dentro de la Reserva Nacional de Caza de Cameros, en este término municipal, durante los días 14,15 y 16 de Julio del presente año, se expone al público a efectos de examen, por espacio de ocho días. Simultáneamente se anuncia subasta de dicho aprovechamiento de caza en las siguientes condiciones:

**OBJETO.**— Es objeto del presente, la adjudicación por el procedimiento de subasta de un rececho de corzo a celebrar los días 14,15 y 16 de Julio en este municipio, dentro del terreno catalogado de la Reserva Nacional de Caza de Cameros.

**TIPO.**— El tipo mínimo para participar en la puja será de 65.000 ptas, excluido I.V.A., que será mejorable al alza.

**FIANZAS.**— La provisional será de 6.000 ptas, siendo la definitiva del 20% del precio de remate.

**PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS.**— Abarcará por espacio de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Dichas propuestas se presentarán en sobre cerrado, conteniendo además del resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional, la siguiente propuesta de resolución:

"Don ... vecino de ... provisto de Documento Nacional de Identidad número ... en nombre propio, o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de un rececho de corzo en término de Enciso, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., declaro mi intención en participar en la puja, en el precio de ... (cifra y letra), previa lectura del pliego de condiciones que acepto íntegramente.

Y en prueba de conformidad, firmo la presente solicitud en ... en el día de la fecha de hoy ... (firma).

**CONDICIONES.**— El adjudicatario deberá previamente a la celebración de la fecha del rececho, satisfacer la cuota de entrada en la Consejería de Montes en importe de 22,770 ptas, a fin de obtener el correspondiente permiso.

**APERTURA DE PROPOSICIONES.**— El primer martes o jueves hábil siguiente al día de finalización del plazo de presentación, a las 12 horas. Enciso, a 18 de mayo de 1995.— El Alcalde, Raúl Lacoste Marín.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Adjudicación definitiva concurso obras red saneamiento núcleo del Cortijo* IV.A.631

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que el concurso para las obras de "Red saneamiento núcleo del Cortijo", recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 10 de mayo de 1995, a la empresa LAZARO CONEXTRAN, S.L., por la cantidad de 71 797 619,-ptas Logroño, 18 de mayo de 1995.— El Alcalde.

*Devolución de fianzas*

IV.A.624

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

— Ajudinamiento de varias zonas en el barrio de Yagüe: (Pinar de Valdegastea, accesos y franja de terrenos existentes desde el cruce de la calle de Valdegastea con el camino incluyendo el parterre). Adjudicatario: JUAN ANTONIO BENITO AUSEJO Y MAGDALENA SAINZ GARCIA.

— Reposición de arbolado. Adjudicatario: AGUA Y JARDIN, S.L.

— Ajudinamiento de varias zonas de la ciudad. Adjudicatario: AGUA Y JARDIN, S.L.

— Ajudinamiento de varias zonas en el barrio de Yagüe. (Zona de uso público existente en la confluencia de las calles Lugo y Manresa y Zona de uso público existente en la Avda. de Burgos nº 116-120). Adjudicatario: AGUA Y JARDIN, S.L.

— Ajudinamiento de varias zonas de la ciudad. Adjudicatario: AGUA Y JARDIN, S.L.

Logroño, 12 de Mayo de 1.995.— El Alcalde.

*Devolución de fianza*

IV.A.625

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa que más abajo se indica, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón del contrato garantizado:

— Contratación de Transporte a Libourne.

— Adjudicatario: Autocares Julio Jiménez Rubio.

Logroño, 17 de Mayo de 1.995.— El Alcalde-Presidente.

*Devolución de fianza*

IV.A.626

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa que más abajo se indica, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón del contrato garantizado:

— Contratación de transporte a Dax.

— Adjudicatario: Autocares Arturo Martínez, S.L.

Logroño, 17 de Mayo de 1.995.— El Alcalde-Presidente.